



Expediente: 861/12
Carátula: AMADO JOSE C/ SUCESION DE BELISARIO RIOS S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIOS BELISARIO, -DEMANDADO
900000000000 - VAZQUEZ CARRANZA, MARIANA J.-DEMANDADA
23080981589 - GIL, MARIA-HEREDERO DEL ACTOR
23080981589 - AMADO, ROBERTO DANIEL-HEREDERO DEL ACTOR
23080981589 - AMADO, JOSE ALBERTO-HEREDERO DEL ACTOR
23080981589 - AMADO, KARINA VALERIA-HEREDERO DEL ACTOR
27358061309 - VAZQUEZ CARRANZA, FERNANDO JOSÉ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 861/12



H20701613421

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: AMADO JOSE c/ SUCESION DE BELISARIO RIOS s/ ESCRITURACION.- EXPTE. N°: 861/12.-

Concepción, 08 de junio de 2023.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 12/06/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.